

## Ajuste de cuentas en las alturas: queman el coche del secretario general del PP de Madrid

---

PERIODISTA DIGITAL :: 27/10/2006

A pesar de que el propio Granados descartó que el incendio que calcinó su coche fuera intencionado, la Guardia Civil ha confirmado que el fuego no se inició de forma accidental. Después de la trama de corrupción en Marbella, ahora se sabe que dos ex alcaldes socialistas se llevaron casi un millón a cuentas bancarias andorranas

La Guardia Civil ha confirmado la existencia de restos de líquidos inflamables en el foco del incendio que el pasado lunes afectó al bloque de viviendas en el que vive el secretario general del Partido Popular madrileño, Francisco Granados.

Tal y como apuntó la presidenta de la Comunidad de Madrid, resulta inquietante que dicho incendio, que calcinó por completo el vehículo del líder popular, se produzca días después de que saliera a la luz pública la trama del 'Caso Cienpozueros', en el que se han visto implicados por corrupción urbanística varios ex alcaldes socialistas.

### LÁMPQUIDO INFLAMABLE JUNTO AL COCHE

A pesar de las revelaciones de la Guardia Civil, en un primer momento el propio Granados no quiso entrar en polémicas y descartó que el incendio se debiera a una acción intencionada, y apuntó hacia una "casualidad" como fuente del siniestro.

Y es que, en un primer momento, informaciones "informales" de la Guardia Civil apuntaron "a un cortocircuito en la instalación del garaje que ha incendiado uno de los vehículos y se ha extendido a otros cuatro o cinco más, pero nada relacionado".

Granados atribuyó el suceso entonces, por tanto, a "una cuestión de casualidad y mala suerte" que generó "momentos de cierta intranquilidad y angustia" porque "había mucho humo" no sólo a él, sino a los 150 vecinos del bloque donde se declaró el fuego, y que calcinó varios vehículos, incluido uno de su familia.

---

### Dos ex alcaldes socialistas se llevaron casi un millón de euros a Andorra

La corrupción urbanística es la última moda de los "pelotazos" nacionales. Después de la trama de corrupción en Marbella, ahora se sabe que dos ex alcaldes socialistas se llevaron casi un millón a cuentas bancarias andorranas.

La noticia es tan impactante que incluso El País abre con ello. La localidad madrileña de Cienpozueros parece haberse convertido en la Marbella del centro de la Península, con dos de sus ex alcaldes liquidando las arcas municipales. El primero Pedro Torrejón, que dimitió recientemente, y el segundo Joaquín Tejeiro, ex regidor de esta localidad entre 1991 y 1995.

Tal y como cuenta Miguel Oliver en ABC, que destapó la trama:

"Los ex regidores eligieron el Andbanc para depositar allí las millonarias comisiones obtenidas tras el pacto con la inmobiliaria. Los responsables de la entidad bancaria les solicitaron un documento que justificara la procedencia del dinero. Se trata ésta de una práctica habitual en los bancos localizados en paraísos fiscales, que tiene como fin evitar que el capital que se encuentra ingresado en sus cuentas pueda proceder del narcotráfico u otras actividades ilícitas".

## **PRÁCTICAS HABITUALES**

Según la información, este tipo de prácticas sombrías son bastante frecuentes en los bancos de los paraísos fiscales:

"El Andbanc ofrece, además, sus servicios en otras localizaciones internacionales como Bahamas, Suiza (Ginebra), Alemania y Panamá. El hecho de que los dos ex alcaldes viajaran hasta Andorra para abrir cuentas millonarias tras cerrar el acuerdo con la promotora reafirma las sospechas de la vinculación de Pedro Antonio Torrejón con la recalificación de terrenos en el Sector 2 `Cerro de los Sotos' en favor de la inmobiliaria Esprode".

El periódico de Vocento añade algunos detalles acerca de los contratos fraudulentos:

"El contrato (...) fija una cantidad total a percibir por Tejeiro de 40 millones de euros (6.655 millones de pesetas). Joaquín Tejeiro, que actuaba a través de la empresa Format & Consulting Profesional (formada con un capital social de 3.000 euros), se comprometió con Esprode a prestar el asesoramiento legal, técnico y `gestiones pertinentes' para la elaboración de cuantos documentos sean necesarios para concluir el proceso iniciado por la inmobiliaria `conducentes a la consecución de la completa transformación del suelo rústico en suelo urbano consolidado' en el ámbito del Cerro de los Sotos".

"Tejeiro también se comprometió a efectuar los trámites necesarios encaminados a la `obtención de suelo para Esprode situado en el denominado Sector 2 Residencial, bien mediante compra o contratos de adhesión en régimen de compensación".

---

[https://madrid.lahaine.org/ajuste\\_de\\_cuentas\\_en\\_las\\_alturas\\_queman9](https://madrid.lahaine.org/ajuste_de_cuentas_en_las_alturas_queman9)